ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIMAK PUMA CINE C.L.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2020, a las 11h00, se reúne de manera virtual a través de video conferencia la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía RIMAK PUMA CINE C.L. Esta reunión se lleva a cabo virtualmente por encontrarse uno de los socios residiendo en la ciudad de San José de Costa Rica.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado y suscrito de lo Compañía, representado por el señor Pavel Alvaro Quevedo Ullauri, titular de 330 participaciones y el socio el señor Andrés Hernando Rengifo Ullauri, titular de 70 participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US $ 400,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del periodo económico 2019.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Preside la Junta el señor Andrés Hernando Rengifo Ullauri; y, actúa como secretario de la misma el señor Pavel Alvaro Quevedo Ullauri.

1. PRIMERO. - Como primer punto del orden, se trata el análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo económico 2019, el Presidente de la Junta cede la palabra el señor Pavel Alvaro Quevedo Ullauri Gerente General de la compañía RIMAK PUMA CINE C.L. para que dé lectura a los estados financieros, los mismos que sin ningún tipo de observación, son aprobados en su totalidad por los asistentes.

2. SEGUNDO. - Como segundo punto del orden del día, se pone en conocimiento y aprobación el informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor Pavel Alvaro Quevedo Ullauri en su calidad de Administrador de la compañía, y da lectura de su gestión durante el año 2019. Ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobarlo en su totalidad.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Termina la sesión, siendo las 12H00

Andrés Rengifo

Andrés Hernando Rengifo Ullauri

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pavel QV

Pavel Alvaro Quevedo Ullauri

SECRETARIO DE LA JUNTA

Andrés Rengifo

Andrés Hernando Rengifo Ullauri

Socio

Pavel QV

Pavel Alvaro Quevedo Ullauri

Socio